

**ACTA EVALUACION JURIDICA, DE EXPERIENCIA, TECNICA Y ECONOMICA
SOLICITUD FORMAL DE OFERTAS No. 014 de 2019**

Se reciben ofertas de parte de **DISTRIBUCIONES UNIVERSAL, UTILGRAFICAS, PRINTDIAMOND, DISTRIBUIDORA FERROMUEBLES, SITIO STORE**; por lo tanto, se evalúa jurídica, experiencia, técnica y económica la propuestas de dichos oferentes.

ASPECTOS GENERALES:

PLAZO DE EJECUCION: El término de duración del contrato será desde el perfeccionamiento y legalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta agotar el valor presupuestado.

LUGAR DE EJECUCION: Popayán, Cauca.

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTOVEINTIOCHOMILLONES CINCUENTA MILPESOSMCTE (\$128.050.000.00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No. 109 de 28de MARZO de 2019.

FECHA DE CIERRE PARA PRESENTAR PROPUESTAS: Hasta 15 de ABRIL DE 2019; 5:00 p.m.

OBJETO: SUMINISTRO DE TONNER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LOS PUNTOS DE ATENCION ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E.

1. ANTECEDENTES:

A través del oficio GER 141 de fecha 10 de abril de 2019 se designo dentro del comité evaluador a la Contratista del proceso de Jurídico Seveling Alicia Lugo Gutiérrez. Para apoyar la evaluación jurídico en el curso de la solicitud formal de ofertas No. 014 de 2019.

El día 17 de abril de 2019 hasta las 10:00 a.m., fecha y hora programada para el cierre y fecha límite para la presentación de ofertas, se presentaron las propuestas, por lo tanto se procederá a verificar los requisitos jurídicos establecidos de conformidad con lo indicado en la solicitud formal de oferta.

2. RELACION DE PROPONENTES:

Se relaciona a continuación los proponentes que se presentaron, conforme al acta de cierre del 17 de abril de 2019, la cual se encuentra suscrita por los contratistas Martha Liliana Cerón Piamba, Sandra Patricia Ordoñez E. y Brigith Andrea Hernández:

No.	PROPONENTE	PERSONA		REPRESENTANTE LEGAL
		PN	PJ	
1	Distribuciones universal del occidente	x	X	URIEL ADOLFO CASTRILLON A.
2	UTILGRAFICAS	X		MARIA ALEJANDRA PRADO V.
3	PrintDiamond	X		DIEGO SALOMON ROA ROA
4	Distribuidora Ferromuebles		x	YACQUELINE ORDÓÑEZ HERNANDEZ
5	SITIO STORE	X		ALMA CASAS

El Profesional Contratista de apoyo a la Evaluación Jurídica, deja constancia que antes de entrar a evaluar la oferta presentada por Los OFERENTES en cita, se dio cumplimiento a: "La Resolución No. 166 de fecha 04 de septiembre de 2014 (manual de contratación de la E.S.E. Popayán), consagra: artículo 18.2 PROCESOS DE SELECCIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA, Bajo esta modalidad se encuentra el numeral 18.2.2. De la SOLICITUD FORMAL DE OFERTAS para procesos de menor cuantía. "Para la celebración de los contratos cuya cuantía sea igual o superior a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y hasta 450 (SMMLV), se debe solicitar mínimo tres (3) cotizaciones escritas, las cuales deberán reflejar los precios de mercado. El contrato a celebrar no supera la suma de 450 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), razón por la cual para su celebración no requiere aprobación de la Junta Directiva.

En ese orden de ideas, la E.S.E. Popayán procede a solicitar mínimo 3 propuestas a tres (3) oferentes existentes en el mercado, teniendo en cuenta las bases de datos de la Cámara de Comercio. De igual forma este proceso de solicitud de ofertas se regirá por lo previsto en el actual documento y sus eventuales adendas; así como, por las normas civiles y comerciales vigentes y aquellas que las modifiquen, sustituyan o complementen. El presente proceso de solicitud de ofertas, su evaluación y posterior adjudicación dará fiel cumplimiento a lo establecido en el manual de contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE y en especial a los principios contemplados en el citado documento.

Es así como la Entidad, procedió a efectuar la invitación al siguiente oferente:

OFERENTE INVITADO	OFICIO	RECIBIDO
SITIO STORE	ABRIL 10 DE 2019 (RAD. ARCHIVO 621)	ABRIL 11 DE 2019
PRINT RINK	ABRIL 10 DE 2019 (RAD. ARCHIVO 622)	ABRIL 11 DE 2019
PRINT DIAMOND	ABRIL 10 DE 2019 (RAD. ARCHIVO 623)	ABRIL 11 DE 2019

Se allega certificación de publicación de la invitación en la página WEB de la Entidad y en el SECOP I

Es así como la E.S.E. Popayán, procedió a dar cumplimiento al manual de contratación generando la solicitud formal de oferta No. 014 de 2019.

3. CRITERIOS DE HABILITACION A VERIFICAR.

Teniendo en cuenta el numeral (3.1) de la solicitud simple de ofertas el comité evaluador de la E.S.E. Popayán con el fin de garantizar a escogencia de la oferta más favorable se tendrá en cuenta los siguientes factores.

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION JURIDICA

REQUISITOS	DISTRIBUCIONES UNIVERSAL DE OCCIDENTE	UTILGRAFICAS	PRINT DIAMOND	FERROMUEBLES	SITIO STORE
CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE FOLIO 1	CUMPLE FOLIO 1	CUMPLE FOLIO 1-2	CUMPLE FOLIO 1	CUMPLE FOLIO 1-2
DECLARACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE FOLIO 27	CUMPLE FOLIO 9-10	CUMPLE FOLIO 13	CUMPLE FOLIO 65	CUMPLE FOLIO 7
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A	CUMPLE foliom 2-3	N/A	N/A	NO CUMPLE
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	CUMPLE FOLIO 3 - 4	N/A	CUMPLE 6-7	CUMPLE 3-4	N/A

REQUISITOS	DISTRIBUCIONES UNIVERSAL DE OCCIDENTE	UTILGRAFICAS	PRINT DIAMOND	FERROMUEBLES	SITIO STORE
CONTAR CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE POPAYAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A SUS EMPLEADOS	CUMPLE FOLIO 5-7	CUMPLE FOLIO 19-28	CUMPLE FOLIO 8-12	CUMPLE FOLIO 11-47	NO CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE FOLIO 8	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIO 14	CUMPLE FOLIO 7	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE FOLIO 9	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIO 15	CUMPLE FOLIO 8	CUMPLE FOLIO 6
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.	CUMPLE FOLIO 10	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIO 16	CUMPLE FOLIO 10	NO CUMPLE
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE FOLIO 12-13	CUMPLE FOLIO 4-7	CUMPLE FOLIO 17-19	CUMPLE FOLIO 5-6	CUMPLE FOLIO 11
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CUMPLE FOLIO 14	CUMPLE FOLIO 8	CUMPLE FOLIO 20	CUMPLE FOLIO 2	CUMPLE FOLIO 12
Si se trata de persona del sexo masculino menos de 50 años, debe allegar copia de la Libreta Militar	CUMPLE FOLIO 15	N/A	CUMPLE FOLIO 21	N/A	N/A
CERTIFICADO DE SISTEMAS NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE FOLIO 16	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIO 22	CUMPLE FOLIO 9	NO CUMPLE
SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS:	CUMPLE FOLIO 17	CUMPLE FOLIO 12	CUMPLE FOLIO 23	CUMPLE FOLIO 67	CUMPLE FOLIO 8
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE FOLIO 23-26	CUMPLE FOLIO 13-16	CUMPLE FOLIO 36-40	CUMPLE FOLIO 74-79	NO CUMPLE
HABILITACION	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

De igual manera se procede a revisar los requisitos de experiencia.

3.1.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: La entidad verificará la experiencia del proponente, con dos (2) contratos ejecutados, en entidades diferentes a la ESE Popayán, **PARA LO CUAL ALLEGARÁ CERTIFICACIÓN Y-O ACTA DE LIQUIDACIÓN** con los cuales deben cumplir con las siguientes condiciones:

1-Los objetos hayan sido iguales o similares a la presente contratación y en cuantía de uno o la sumatoria de los dos sea equivalente al 50% del valor del presupuesto estimado de esta invitación.

2-Que se hayan ejecutado en los dos últimos años, teniendo como referencia la fecha de apertura de esta invitación.

REQUISITOS	DISTRIBUCIONES UNIVERSAL DE OCCIDENTE	UTILGRAFICAS	PRINT DIAMOND	FERROMUEBLES	SITIO STORE
EXPERIENCIA	CUMPLE folios 8 y 19 de la propuesta	NO CUMPLE, de acuerdo a los documentos aportados, no se da cumplimiento al numeral (3.1.2) punto (1).	CUMPLE, folios 24 al 26.	CUMPLE, folios 50 a 64	NO CUMPLE

De acuerdo a lo anterior, el integrante del comité evaluador de los requisitos jurídicos, indica que las ofertas presentados por el oferente **UTILGRAFICAS** y **SITIO STORE**, no se ajustan

a lo indicado en la Solicitud Formal de Ofertas No. 014 de 2019, en cuanto no allega los documentos anteriormente indicados.

NOTA: A efectos de verificar la información, se le solicita al oferente **DISTRIBUCIONES UNIVERSAL DE OCCIDENTE**, allegar copia del contrato con Comercializadora la Mejor del Cauca, por valor de \$35.000.000 y **EUROHOGAR** por valor de \$59.300.000

Dado lo anterior y conforme al cronograma publicado en el numeral 2.5 de la Invitación 014/2019, los oferentes tiene la facultad de subsanar lo anteriormente descrito, en los términos establecidos para ello.

CONCLUSIÓN:

Los miembros del comité evaluador en pleno concluyen que la evaluación técnica y económica se realizara una vez los oferentes hagan uso de su derecho a subsanar; para efectos de tener toda la documentación y los elementos necesarios para hacer la evaluación integral.

Popayán 23 de abril de 2019.


SEVELING ALICIA LUGO G.
Proceso Contratación.


EDILBERTO PALOMINO MARTINEZ
PU. Admón. ESE POPAYAN.


EDNA KARINA RIVERA ARTEGA.
Auxiliar Activo. Almacén.